

	Pesetas. Cts.
Madrid.....	Un mes..... 1 50
Provincias.....	Tres meses..... 5 *
	Seis meses..... 10 *
Extranjero y Antillas.	Un año..... 20 *
Filipinas.....	Tres meses..... 12 *
	Tres meses..... 15 *

Número suelto, 5 céntimos.

EN MADRID, En la Administración de *El Debate*, calle de Jovellanos, núm. 5, bajo, y en todas las librerías y centros de suscripción.

EN PROVINCIAS, En casa de nuestros Corresponsales y en las librerías más importantes.

Anuncios, á precios convencionales.

Año I.

Madrid 17 de Setiembre de 1881.

Núm. 15.

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros colegas de Madrid y provincias á quienes hemos remitido *EL DEBATE* se sirvan disponer el cambio de sus publicaciones con la nuestra.

Madrid.

Empezamos esta sección de *EL DEBATE* enviando nuestro cariñoso saludo á los jóvenes Reyes, que con los demás individuos de la Real familia deben llegar hoy á las nueve, de regreso de su expedición veraniega, plenamente satisfechos de la entusiasta acogida que les han dispensado en su viaje los habitantes de las comarcas favorecidos por la Regia visita.

Entre el cúmulo de obsequios recibidos, distinguense los dispensados á los Regios huéspedes por el opulento industrial don Antonio Lopez, dueño de la suntuosa residencia de Comillas, que ha demostrado bien á las claras que también los hijos del pueblo honrado, laborioso y liberal, que han labrado su fortuna sobre la base del trabajo, saben ofrecer á sus Príncipes una hospitalidad digna de los nobles de la Edad Media, y exenta de la altivez, á veces humillante, con que aquella nobleza solía deslucir sus obsequiosos homenajes.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el laborioso industrial, ennoblecido por sus propios merecimientos, que ha sabido interpretar los sentimientos generosos de la España liberal monárquica.

Cumplido este doble deber de cortesía, veamos si en el movimiento político de ayer á hoy hay algún incidente que mereza fijar nuestra atención.

Lo único que encontramos de alguna importancia, es la actitud que, volviendo sobre sus primeras impresiones, ha adoptado la prensa canovista con respecto á las negociaciones con Francia. Aunque en la mayoría de los periódicos conservadores, siempre dispuestos á la censura para todo lo que dimane de este Gobierno no tiene nada de particular semejante cambio de actitud que parece obedecer á una consigna superior, lo extrañamos mucho en *La Epoca*, periódico que, generalmente, adopta puntos de vista patrióticos y temperamentos de moderación y cordura en las cuestiones de carácter internacional.

El país en masa está satisfecho de la actitud y de las gestiones del Gobierno en esta cuestión, y mucho más lo estará cuando conozca el resultado definitivo.

Por consiguiente, nada puede importar al Gabinete que preside el Sr. Sagasta las censuras apasionadas de la prensa conservadora.

Si á esta última no le parece bastante lo que se ha conseguido del Gobierno francés, creemos muy del caso repetirles la juiciosa advertencia de *El Correo*:

Y aún para esto, como para explicarse algunas de las vicisitudes de la negociación, quizá sea preciso traer á la memoria promesas e indicaciones de alguna época de la administración conservadora, merced á las cuales se dieron pasos y se concibieron esperanzas, luego frustradas por la realidad de los hechos.

Fuera de lo dicho, nada de particular ocurre que merezca especial mención.

El discurso del Sr. Alonso Martinez

General es la alabanza, universal el aplauso. La prensa oposición, salvo alguna excepción nada interesante ha elogiado sin reservas de ningún género el discurso del Sr. Alonso Martinez.

Así la forma como el fondo de tan notable es-

El Debate.

DIARIO LIBERAL.

tudio de historia y filosofía jurídicas, han merecido justísimos plácemes; tales y tantos como se deben á la esclarecida fama de que goza como jurista y escritor el Ministro de Gracia y Justicia.

En realidad de verdad, pudiéramos ahorrar la tarea de escribir este artículo, aunque sea para nosotros gratisima como pocas.

Terminantemente ha declarado el Sr. Alonso Martinez cuál es el propósito del Gobierno, por lo que respecta á la administración de justicia.

Podía haber escogido para su discurso algún otro tema de más trascendencia, de mayor utilidad?

Nos encontramos en pleno renacimiento legislativo.

Al difuso laberinto de Leyes y Códigos, sucede un espíritu crítico y eminentemente metodista sábiamente dirigido por la tendencia progresiva tan especialmente marcada en este último tercio de nuestro siglo.

Urge en nuestra patria, quizá como en ningún otro pueblo europeo, la codificación y la reforma; que nuestra unidad nacional, tan íntima y compacta, no se aviene con esa especie de cantonalismo legislativo en que vivimos. Y mientras llegamos á la aspirada meta, bueno es, más aún, es de todo punto necesario el trabajo con tanta convicción recomendado por el Sr. Alonso Martinez, ese trabajo de evolución tan laborioso y pesado, pero de resultados tan seguros.

Nosotros no esperábamos otra cosa del actual Ministro de Justicia, dada su extraordinaria competencia en estos asuntos.

España, pues, entra desde ahora, en ese concierto general de la reforma legislativa al que se refería Pedro Ellero cuando aconsejaba á los pueblos cultos «la acción común en el derecho, según se procurara conseguir en el terreno de la fuerza», y á contar desde el dia memorable en que la primer reforma se promulgue, dejaremos de ser, como con gráfica frase decía el Sr. Alonso Martinez, «una lamentable excepción en la Europa culta.»

Empezamos á caminar por las luminosas huelas que han trazado Carrara y Tartufari.

Dios haga que imprevistos obstáculos no nos detengan en tarea tan fecunda.

Respecto al discurso, juzgado como obra literaria, ni una sola palabra hemos de añadir á los elogios de la prensa de oposición.

Bajo su aspecto filosófico, es un acabado modelo de sano criterio y viril lógica.

El eclecticismo que algunos encuentran en él, ni es tan exagerado como suponen, ni constituye un defecto.

Es la obra de un talento superior, de uno de aquellos hombres de quienes dijo Fourier que todo lo sentían y lo pensaban todo.

¿Cómo no ha de poner de relieve todos los inmensos y múltiples conocimientos de su autor?

Injustas censuras

Nuestro apreciable colega *El Progreso* quiso comunicar á sus lectores algunas noticias de efecto referentes á proyectos económicos y financieros.

Según el citado colega, se presentarán á las Cortes unos presupuestos verdad, en que los ingresos excedan á los gastos.

Se rebajará el descuento de las clases activa y pasiva; el tipo de la contribución territorial, se disminuirá en cantidad considerable.

Se elevará el producto de la renta de Aduanas por la aplicación de la reforma arancelaria.

Se llevarán á cabo importantes reformas en la renta de tabacos, que aumentará considerablemente.

El impuesto de cédulas personales, se convertirá en una verdadera capitación; y, por último, se creará una nueva clase de intendentes ó autoridades meramente administrativas, que, ajenas al movimiento político, sólo cuiden de fomentar e impulsar la recta y acertada administración.

Como seguimos creyendo que los planes y proyectos de Hacienda no son conocidos, dudamos de la exactitud de las noticias del colega demócratico.

A pesar de ello, nosotros abrigamos la más perfecta convicción de que los presupuestos que se presenten á las Cortes serán verdad, y que los proyectos serán bien recibidos por la opinión pública, porque, sin duda alguna, han de mejorar en mucho nuestra situación económica y financiera.

Lo dicho por *El Progreso*, sin embargo de que es altamente favorable á los contribuyentes, motivo ha sido para que los diarios conservadores dirijan censuras más fundadas en la fantasía que en la realidad.

Si los anuncios de la rebaja en los impuestos, si el procurar el aumento de ingresos en las principales rentas, á virtud de reformas que eviten los fraudes y filtraciones, consiguendo que vaya

al Tesoro lo que legítimamente le corresponde, ensanchando á la vez el círculo en que hoy gira el tráfico, y dando vida al comercio, á la industria y á la agricultura; si todo ello, que se desprende de lo expuesto por *El Progreso*, motivo es, repetimos, para censuras en los periódicos canovistas, se puede por ello deducir toda la imparcialidad, toda la rectitud que revestirán los juicios que emitan las oposiciones á los actos del Gobierno, aun aquéllos más ajenos á la política.

El país, que reportará los beneficios de una recta, inteligente y celosa gestión, la opinión pública, que no se domina con frases de efecto, ni se deja seducir por argumentos inspirados en móviles estrechos y mezquinos, esa opinión siempre estará con los que han llevado el bienestar á las clases y procuran corregir y enmendar esa séria continua de errores y desaciertos que se han traducido en impuestos onerosos, en enorme déficit, en abandono de las obras de utilidad general, en una administración subordinada á intereses de partido ó de localidad, cuando en los seis años de dominación conservadora tanto se pudo hacer en bien de todas las clases y partidos.

No se detendrá en su camino el Gobierno actual por las eternas e injustas censuras de las oposiciones; no hará mella en su ánimo esa infeliz tarea de los que, olvidando sus actos y su conducta, ahora todo lo encuentran malo y dañoso para el país; el Gobierno, por más que sea á costa de una gran suma de esfuerzos y sacrificios, llegará al término de la jornada, llevando á todas las esferas las reformas que considere útiles y convenientes para el engrandecimiento del país, para su prosperidad y riqueza.

Como no ha de tardar el dia en que se conozcan los proyectos de Hacienda, entonces ocasión será de demostrar con datos irrecusables toda la injusticia que entraña la conducta de las oposiciones; pero bueno es que conste que á las censuras inmerecidas, á los cargos apasionados, hemos de oponer hechos que serán la contestación más elocuente á las intransigencias de partidos que, ufanándose con el título de conservadores, sus actos en la gestión de los intereses públicos pugnan con este título.

Polémica.

Como desde nuestro número-prospecto nos propusimos emplear en la polémica con nuestros compañeros en la prensa armas de buena ley y dignas de caballeros, nos abstendremos de contestar á un sueldo que nos dedica un colega conservador, sin nombrarnos.

Nuestro desdén es la única contestación que merece.

El disgusto que causa á los conservadores el estado de las negociaciones con Francia, da la medida de la satisfacción que deben experimentar el país, el Gobierno y los partidos que saben posponer sus intereses políticos á otras consideraciones más dignas de respeto.

Nuestro estimado colega *El Voto Nacional*, á quien agradecemos el juicio que le mereció uno de nuestros trabajos, dice que ya nos hemos tocado.

No sabemos á qué se refiere el colega demócratico, pues mantenemos, ahora como antes, todas nuestras afirmaciones.

En breve aparecerá un periódico titulado *El Demócrata*.

Los romeristas debieran ser más frances y titular su nuevo órgano *El Húsar*.

Un colega conservador da el alerta al Sr. Sagasta y le endereza esta espeluznante profecía:

«El movimiento demócrata dinástico que los fusionistas tienen por un triunfo para ellos, es, á no dudarlo, un peligro inminente para el partido liberal-dinástico; porque cuando caiga del Poder, verá que sus elementos avanzados, se van con los demócratas-monárquicos.»

No es ahora el empleo de oráculo, cargo oficial retribuido por el Estado, sino, era cosa de recomendar para tal puesto al diario en cuestión.

Es extraño, sin embargo, que esta nueva Sibila no predijera la caída y confusión de los conservadores, y el predominio omnipotente de los húspares sobre el Sr. Cánovas.

Entonces sí que nos merecería crédito!

Ha sido objeto de variados comentarios en los círculos políticos, un artículo de nuestro apreciable colega *El Diario Español* titulado *La extrema izquierda dinástica*.

El Diario Español muestra en su notable editorial un gran sentido político y enseña á sus demás colegas conservadores á discutir con seriedad, con esa seriedad con que deben tratarse las cuestiones que afectan á la alta institución de la que tan amantes se dicen.

Aprendan esos periódicos á esconder el despecho en el fondo de su conciencia, y entonces,

cual lo hace *El Diario Español* en su número de hoy, lograrán escribir en mesurada forma, y con esa alteza de miras que caracteriza á los verdaderos periodistas.

Sobre la segunda enseñanza.

Cumpliendo la circular de 15 de Julio de 1881, el Instituto de Vitoria ha presentado un proyecto formulado por su director, D. Félix de Esverri, y aprobado por el cláustro de profesores, sobre organización de la segunda enseñanza.

En él se propone cueradamente la división de la segunda enseñanza en tres órdenes de estudios: generales, especiales y de aplicación.

En los estudios generales, se suprime el inútil estudio de las lenguas muertas; y, en cambio, se introducen otros de mucha mayor aplicación y utilidad. No puede menos deelogiarse el cuadro de dichos estudios; pero nos vamos á permitir algunas ligeras indicaciones sobre él.

A primera vista aparece cierto exceso, cierta multiplicidad, en el número de las asignaturas.

En efecto; por lo pronto, las de principios de literatura y principios é historia del arte, deben, á nuestro juicio, formar una sola asignatura por la grande afinidad que hay entre ambas materias. La historia de España é historia universal, pueden constituir también una sola, precediendo la segunda á la primera. Sería también conveniente reducir á dos todos los principios elementales de derecho y la economía.

No creemos por completo necesaria la tecnología, y en cambio, consideramos indispensable en el cuadro de estudios generales la agricultura, dado que nuestro país es ante todo agrícola.

Variaríamos asimismo el orden de los estudios filosóficos, explicándose en el tercer curso la antropología, que es el género, y en el cuarto la psicología, etc. Suprimiríamos la teodicea, como parte indispensable, explicándose ó no los conceptos é hipótesis que á ella se refieren, según el criterio, del profesor. El Estado, en el terreno científico no puede dar fuerza legal á ninguna escuela filosófica.

La gimnasia, para lo que se señalan dos lecciones semanales, debe ser necesariamente diaria, y no constituir asignatura propiamente dicha. La importancia que el proyecto da á estos ejercicios corporales, honra á sus autores.

Como sobre cuestiones de enseñanza hemos de tratar largamente, no nos ocuparemos de los estudios especiales y de aplicación. Pero haremos notar que, en lo que se refiere á estudios filosóficos, domina un criterio tal vez algo penoso, á dar demasiada importancia á la ciencia metafísica que hoy va quedando reducida á los límites de lo comprobable y experimental.

Aplaudimos sin reserva lo que se refiere á la forma de los exámenes, y al ingreso en el Profesorado de segunda enseñanza. La oposición tiene sus inconvenientes; pero es sin duda el mejor medio. Pero hay que modificar la manera de formar los tribunales, impidiendo por un lado el fanatismo y la omnipotencia inmoral de las recomendaciones, y por otra el que una secta, prevalida del número, excluya á todos sus contrarios.

En las oposiciones á cátedras debe haber un ejercicio por escrito, semejante en su forma al propuesto por el claustro de Vitoria para los exámenes de prueba de curso.

Consideramos difícil de practicar, y quizás poco conveniente, el inciso A del artículo 16.

En resumen: el proyecto presentado por el Instituto de Vitoria, merece ser muy tenido en cuenta para los trabajos próximos á efectuarse en esta materia. Está inspirado en un laudable espíritu de reforma y de progreso, y no nos cabe duda que muchas de las reformas que propone serán aceptadas.

Historia de un escrutinio.

Hace días que los periódicos de Palma de Mallorca, *La Opinión* y *El Demócrata*, vienen sosteniendo animada polémica con motivo de las elecciones para Diputados á Cortés habidas en el distrito donde luchó nuestro particular amigo, y corregionalista, D. Enrique Mesa, con el Sr. Fiol.

El hecho, ó los hechos, objeto del debate que sostienen los dos citados periódicos de Palma, pueden sintetizarse en el siguiente relato:

Cinco secciones del indicado distrito electoral, remiten copia de las actas, resultado de la elección, al Juez de primera instancia, en vez de hacerlo al Presidente de la comisión del censo. El Juez comprende este error por parte

res, y se anulan las actas de las cinco secciones para los efectos del escrutinio, en las cuales cuen- ta con gran mayoría nuestro correligionario y amigo, Sr. Mesa, sobre el Sr. Fiol.

Como quiera que la Junta escrutadora de Palma ha infringido el art. 103 de la ley electoral, que dice así:

Art. 103. «La Junta de escrutinio no podrá anular ningún acto ni voto: sus atribuciones se limitarán a verificar, sin discusión alguna, el recuento de los votos emitidos en las secciones del distrito, ateniéndose estrictamente a los que resulten admitidos y computados por las resoluciones de las mesas electorales, según las actas de las respectivas votaciones; y si sobre este recuento se provocase alguna duda ó cuestión, se estará á lo que decida la mayoría de los individuos de la misma Junta.»

En vista de esto y de los hechos consignados, esperamos que el Tribunal de actas, examinando las pruebas de esa infracción de ley, anulará la proclamación de Diputado hecha á favor del señor Fiol, y proclamará como tal, al Sr. D. Enrique Mesa, puesto que el número total de actas, acusa una gran mayoría, á favor de nuestro amigo el Sr. Mesa.

Sabemos que los Tribunales entienden ya en este asunto.

Carta de provincias.

Sr. Director de El DEBATE:

Mi querido amigo: Por mi primera carta, escrita con gran precipitación, han podido conocer los lectores de su apreciable periódico los detalles de nuestro viaje hasta León, bastante accidentado por desgracia, á causa del cadáver que se encontró cerca de la estación de Ávila.

Como mi único propósito es dar cuenta de lo referente al asunto que se me ha encomendado, omitiré por ahora todos los detalles que no se refieran directamente á la inspección de las obras del ferro-carril de Brañuelas á Ponferrada, aunque me vea precisado á escribir otro día un artículo dando cuenta de algunas curiosas impresiones de viaje recogidas al paso por esta provincia.

Antes de entrar en materia, tengo necesidad de hacer constar mi incompetencia en la parte que podríamos llamar científica, pues no conozco el arte de la construcción; pero tampoco se necesitan grandes conocimientos para comprender los gigantescos esfuerzos, tanto de inteligencia, como pecuniarios, que habrán sido precisos para construir un camino de hierro en un país tan accidentado como lo es esa parte de la provincia de León.

Comenzamos el examen de las obras el dia 13 en Brañuelas, á donde fuimos conducidos por un tren especial: además de los representantes de la prensa, formaban parte de la excursión los Diputados Sres. Linares Rivas, Saenz y Orense, el Gobernador civil de la provincia, el Alcalde de León, el Director de la Compañía, Sr. Peironcely, el Jefe de la división de los servicios centrales Sr. Martínez, ingeniero Sr. Richard, y algunos otros empleados cuyo nombre siento no recordar.

En la estación fuimos recibidos con grandes aclamaciones, y después de tomar un ligero desayuno, volvimos á montar en el mismo tren que nos condujo hasta la boca del primer túnel llamado de la división del Duero y Miño, perforando el puerto llamado del Manzanares; su dimensión es de 600 metros próximamente.

Al llegar al túnel todos los obreros del contratista de las obras de aquel trozo, Sr. Ayala, prorrumpieron en vivas á los Diputados, Gobernador, Ingeniero y acompañamiento. La boca del túnel y su avenida estaba engalanada con vistosos gallardetes y enramadas, sobre las que se veían los escudos de las provincias de León, Asturias y Galicia.

Al llegar el tren, la comitiva tomó asiento en unos vehículos que sirven para la conducción de materiales, sobre los que se habían colocado unos toscos bancos de pino: estos vehículos se llaman vagones, y marchan sobre rails, pero en vía estrecha, que apenas tendrá medio metro de anchura. La tracción se hacia por medio de obreros que empujaban las vagones.

De este modo entramos en el túnel, cuyo interior, revestido de piedra, estaba iluminado con faroles, para que pudiéramos apreciar al paso la construcción.

Confieso que no sin alguna emoción vi entrar las vagones, que precedían á la mía en aquella especie de antro, que parecía querer tragarnos, y sin darme cuenta de por qué, recordé al pasar la boca del túnel que era martes y dia 13: gracias á que no soy supersticioso, que si lo fuese, hubiera sido más que probable que acto continuo me hubiera bajado de tan extraño vehículo, por más que el aspecto fantástico de la parte que recorriamos tenía grandes atractivos, tanto por la novedad como por la belleza estética.

Un momento después la luz del sol volvió á herir nuestras pupilas, y el corazón de los más timidos comenzó á ensancharse al ver lo felizmente que habíamos efectuado una marcha á través de las entrañas de la sierra; otra brigada de obreros nos saludó con calorosas vivas á la salida del túnel, y como allí comenzaba la pendiente en descenso, los obreros cesaron de empujar las vagones, marchando éstas solas impulsadas por la gravedad. De la misma manera recorrimos con una velocidad regular el túnel número dos, que está hecho en curva y es bastante corto; el 3 que tiene las mismas condiciones, así como el 4; el 5, que está en linea recta y es bastante largo: en este túnel nos mojamos completamente á causa de la mucha agua que filtraba por la bóveda. En este túnel concluía el cargo del contratista del primer trozo, Sr. Ayala, no pudiendo menos de aplaudir su actividad en el

desempeño de las obras y la limpieza y buen estado en que encontramos todo el recorrido de su pertenencia.

Con el número 6 empezaba el segundo trozo, á cargo del contratista Sr. Mendizabal: en primer lugar hubo cambio de vagones por no servir ya las anteriores, á causa de que la anchura de la vía era diferente. También se pensó en cambiar la tracción de las vagones, haciendo que fuesen tiradas por mulas; pero apenas habíamos andado veinte metros, cuando la mula comenzó á dar tales coches, que casi destrozó la primera vagóneta, viéndose obligados los que iban en ella á saltar á tierra, y produciendo en todos la consiguiente sensación; retirada la mula, y colocados en sus puestos los expedicionarios, volvió á continuar la interrumpida marcha, siendo empujadas las vagones otra vez por los obreros hasta comenzar la pendiente. Los túneles 7 y 8 nada tienen de particular, por ser muy cortos, pero el 9, de más de 600 metros, es notable por la dificultad de su trabajo, pues empieza en curva, continúa en recta, y termina en contracurva. Los inteligentes admiraban la precisión con que se había dirigido la obra para sacarla al sitio designado de antemano: aquí hubo también necesidad de cambiar de vagones por estar ya colocado la vía definitiva. Los túneles 10, 11 y 12, no tienen especialidad ninguna, sinó que este último está revestido de ladrillo; la marcha llevaba una gran velocidad, á pesar de no ser empujados ni arrastrados por nadie; pero caminábamos por una pendiente de 1'99 por ciento.

El túnel número 13 tiene la particularidad de ser todo él perforado en roca, lo cual da idea de su coste, que ha debido ser muy grande, pues tiene unas regulares dimensiones. El túnel 14, no tiene nada digno de mencionarse.

El más notable de toda la sección es el túnel llamado del lazo, porque atraviesa la vía formando un verdadero lazo con la que habíamos pasado anteriormente, y mide 1.040 metros.

No puede formarse una idea de la preciosísima decoración que ofrecía este túnel, iluminado interiormente con farolitos de colores formando arcos y dos líneas de faroles en ambos lados; involuntariamente se recordaba la preciosa decoración de la calle del Príncipe en las fiestas de Calderón, con la ventaja de que en este caso el túnel era natural y por lo tanto había más grandiosidad en la obra.

A la salida de este túnel tuvimos necesidad de dejar las vagones y caminar á pie como un kilómetro, siendo obsequiados á su terminación con el bonito espectáculo del disparo á toque de corneta de unos 500 barreños hechos en las trincheras de la línea: aquello parecía un combate en el que tomaban parte titanes y arrojaban gigantescas piedras por los aires.

Montados otra vez en las vagones de vía estrecha, continuamos el camino sin que ocurriera otra particularidad que el descarrilamiento de la primera vagóneta en que iba el Sr. Linares Rivas; afortunadamente no hubo ni aún el susto.

Después de otro paseo como de 2 kilómetros,

llegamos á Torre donde fuimos recibidos por la música y el pueblo vestido de gala. Un almuerzo servido bajo un pabellón adornado con gallardetes, reparó nuestras fuerzas continuando luego la marcha en coches y á caballo, mirando las obras desde la carretera que casi toda la línea está muy próxima. En San Miguel se volvieron á tomar las vagones para andar en ellas unos 2 kilómetros; pero más valiera que hubiéramos continuado hasta Ponferrada en los carruajes, pues tuvimos necesidad de andar 5 kilómetros á pie cuando todos estábamos ya rendidos, lo cual nos causó gran disgusto. Fué una conclusión digna de un día 13.

Y aquí termina mi encargo; estas son las obras recorridas; la impresión causada en mí, ha sido en extremo agradable porque á mi juicio, dentro de dos meses puede inaugurarla dicha sección, llegando el tren hasta Ponferrada.

En otra carta me ocuparé de otros detalles relacionados con el recibimiento obtenido en diferentes puntos, pero no quiero terminar ésta sin decir que en Ponferrada superó el recibimiento á todos los otros pueblos de lo que quedamos todos sumamente agradecidos.

Suyo afectísimo.—El Corresponsal.

Extranjero.

Agitación electoral en Alemania.

Como saben nuestros habituales lectores, las elecciones para la renovación del Reichstag se verificarán en Alemania el 27 de Octubre, fecha que coincide con la de la rendición de Metz; pero los trabajos electorales han comenzado ya con grande actividad. Los conservadores acaban de publicar un extenso manifiesto declarando que prestarán su concurso á la política del príncipe de Bismarck, y á todas las medidas de conciliación en el terreno eclesiástico y político.

Pero lo que ocupa principalmente las columnas de los periódicos alemanes, es la actitud que tomará el partido ultramontano en la futura Asamblea. Hasta ahora no parece agradecer gran cosa las buenas disposiciones del Canciller. En el manifiesto que acaban de publicar los jefes de este partido, reclaman, entre otras muchas cosas, la vuelta á la religión y á la fe católica en la educación, la ciencia, la legislación y en toda la vida pública; franquicias absolutas para la Iglesia, presión de toda ley restrictiva y restablecimiento de las congregaciones religiosas.

Este documento está de acuerdo con el discurso de M. Windthorst, *leader* del partido católico alemán. «Permanezcanos, dice, en la situación en que estamos; debemos conservar nuestras posiciones intactas, puesto que mantenemos en *toda su integridad* el programa cuya realización perseguimos y al que nada añadimos ni quitamos.»

Es la política de siempre. La de Veuillot en Francia, la de Pidal en España. Para los católicos alemanes el restablecimiento de las relaciones entre Berlín y Roma, es una mera cuestión de forma.

Esto hace que los liberales alemanes estén descontentos del giro que han tomado las relaciones en el Vaticano. *La Gazeta de Colonia* no ve que ha ganado el Estado con la política que acaba de iniciarse y dice: «¿Ha invitado el Papa á los católicos á someterse á las leyes del Estado? El jefe del catolicismo, ha renunciado á las pretensiones cuya realización es incompatible con toda organización civil regular? El lenguaje del centro y de sus periódicos, ¿se ha modificado siquiera?

Programa de los conservadores libres alemanes.

El manifiesto de los conservadores á que arriba aludimos, puede resumirse en los siguientes puntos:

1.º Fidelidad al Emperador y al Imperio y adhesión sin reserva á la política nacional del Canciller del Imperio.

2.º Mantenimiento de un ejército bastante numeroso para asegurar la independencia de la patria alemana.

3.º Reducción del impuesto directo y aumento del indirecto.

4.º Mantenimiento del régimen inaugurado por la nueva legislación aduanera.

5.º Lucha contra el socialismo, pero al mismo tiempo, aplicación de las reformas que tiendan á mejorar la condición de las clases obreras.

6.º Revisión de la legislación industrial en sentido favorable al régimen de las corporaciones.

7.º Revisión de la legislación sobre las casas de socorro, libertad de domicilio y represión de la vagancia.

8.º Reforma de la legislación que rige las acciones y otros valores de Bolsa.

9.º Reducción de los gastos de justicia.

10.º Adopción de medidas destinadas á detener la corriente de la emigración.

11.º Simplificación del mecanismo parlamentario.

Y 12.º Restablecimiento del acuerdo entre el Estado y la Iglesia.

Sobre los tratados de comercio y la agitación económica en Inglaterra.

Las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia y Italia se han vuelto á entablar en París.

Al propio tiempo, á dar crédito á un periódico inglés de la tarde, se llevaba á cabo el acto necesario para reanudar las negociaciones entre Francia y Inglaterra. En otros términos, los dos Gobiernos han decidido, de común acuerdo, una prórroga de tres meses para el tratado de 1860, como quería la Inglaterra.

En este momento nos anuncian que se han abierto de nuevo las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia y Inglaterra.

Desde los primeros momentos el Parlamento inglés se va á encontrar con un movimiento de opinión, no menos importante que el que ha determinado la presentación y adopción del *Land bill*. La Asociación de los colonos que se ramifica por toda la Inglaterra se acaba de reunir en Londres, y ha tomado la resolución de organizar una campaña á fin de obtener para Inglaterra y para Escocia una reforma, si no tan radical en los detalles, análoga en principio al *Land bill*.

Ya se presenta que la introducción de la reforma en Irlanda daría el resultado de que los colonos ingleses y escoceses reclamarán á su vez la derogación de leyes anticuadas que pesan á la vez sobre las propiedades y sobre los que las explotan; y hasta hay lugar á esperar que M. Gladstone no acogerá desfavorablemente estas reivindicaciones.

Indirectamente la campaña abierta por la alianza de los colonos será útil á la causa del libre-cambio. Al buscar en la legislación agraria un remedio á la crisis agrícola, los promotores de la nueva agitación contrabalancean el movimiento en favor del *Fair Trade*, inaugurado por Sir Stafford Northcote y sus amigos.

Otra disponiendo se divide en dos secciones, una compuesta de cinco individuos para juzgar los ejercicios, escrito y oral; y otra de tres señores para verificar lo propio con respecto al de labores, el Tribunal que ha de calificar las oposiciones á la plaza de Directora de la Escuela Normal Central de Maestras.

Otra creando dos Bibliotecas especiales; una para la Dirección de Instrucción pública, y otra para la de Obras públicas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que cuando se presente al Ministro plenipotenciario de España en Roma ó al Cónsul español en aquella capital la partida de matrimonio de D. Salvador García y doña María Alvarez, resuelva la Dirección general de los registros lo que sea procedente.

Interior, 24 7/8; idem exterior, 26; Deuda amortizable exterior, 43 1/2; obligaciones Cuba, 506 25; consolidados ingleses, 99 1/4.—Última hora: 3 por 100 interior, 24 9/16; idem exterior, 26 1/4; deuda amortizable exterior, 44 1/2; obligaciones Cuba, 506 25.

PARÍS 16.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el efectivo de los batallones destinados á África, se eleve á 600 hombres.

WASHINGTON 16.

El estado del Presidente general Garfield, inspira alguna inquietud por la gran debilidad en que se halla á causa de la pérdida de sangre.

PARÍS 16 (12:35 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 24 1/2; id. exterior, 26, 06.

CONSTANTINOPLA 16.

El Gobierno turco ha declarado que no se trata nunca de la ocupación del Egipto por sus tropas, ni de enviar un delegado suyo al Cairo.

El Khedive no ha solicitado nunca la intervención de la Turquía.

EL CÁIRO 16.

Los representantes de Francia y de Inglaterra, cerca del Gobierno del Egipto, han recibido la orden de apoyar al Ministerio presidido por Sheriff Bajá.

TOLÓN 16.

Continúa activamente el embarque de tropas con destino á Túnez.

PARÍS 16.

En el Consejo de Ministros que se verifica mañana, quedará definitivamente acordada la fecha de convocatoria de las Cámaras.

El Gobierno francés ha acordado el aumento de cien hombres por batallón de los que se encuentran en África.

También se enviarán tropas para cubrir bajas.

El lunes próximo se reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia y Inglaterra.

LONGBRANCH 16.

El general Garfield continua mejorando. La fiebre es menos intensa, y el enfermo sigue tomando pequeñas cantidades de alimento.

PARÍS 16.

Es general la creencia de que el Gobierno francés acordará una nueva prórroga de tres meses del tratado comercial existente entre Francia e Inglaterra.

LISBOA 16.

En las elecciones que se han verificado en las islas Azores, el candidato ministerial ha tenido 8.764 votos, y el demócrata Sr. Teófilo Braga 237.

El Gobierno portugués ha nombrado al señor Albareda gran cruz de la Concepción, y al señor Gayangos le ha concedido la gran cruz de Cristo.

producen á menos de un metro de su rostro las cuatro ó cinco luces; elevación de temperatura que evapora á toda prisa el humor lagrimal que lubrifica sus ojos. La secreción de las lágrimas se apresura; el parpadeo se hace incansante, con objeto de remediar aquella sequedad, y el resultado menos funesto de toda esta tarea es un cansancio doloroso y un enrojecimiento de los párpados, severamente prohibido en las ordenanzas de la coquetería y de la hermosura.

Hay más. El espectador de los palcos ó de las galerías no se me quejará, si en vez de colocarle el mechero bajo las narices, lo supongo colocado á metro y medio de ellas en dirección al escenario. Pues bien; ese anillo, que en unos ojos es verde, azul en otros, y en otros pardo, é igualmente traidor en todos, según dice un poeta, se dilata ó se contrae, según la menor ó mayor cantidad de luz que nos impresiona, y según, también, la mayor ó menor distancia á que se encuentra el objeto que deseamos ver.

Siquiera sea secundario el papel del iris en la adaptación del ojo para la visión á diversas distancias, es lo cierto que la influencia del iris en la adaptación es innegable.

Pues bien; fijos los ojos en un punto del escenario, que es lo más distante, el iris se dilata para recoger la mayor cantidad posible de luz emanada del objeto; pero un vivísimo haz de rayos luminosos procedentes de las luces que hemos supuesto colocadas á metro y medio del espectador, viene á mezclarse con los del objeto observado y obliga al iris á contraerse para resistir impresión tan fuerte. De estas violentas alternativas de contracción y dilatación se originan trastornos y molestias que no bastan á remediar el abanico ni los anteojos.

El primero no es siempre suficiente como pantalla; los segundos han de ser muy buenos para que no pierdan los objetos; y aún cuando su acromatismo sea completo, todavía hacen sufrir á la retina las molestias de los círculos de difusión hasta el momento en que el tornillo adapta los cristales para la visión distinta de un punto determinado.

Enumerados ligeramente los inconvenientes de nuestro actual sistema de alumbrado, busquemos el remedio.

Consistiría éste en el aparato citado por Morin, con sus pantallas y sus tubos y cañerías, para la salida del ácido carbónico? No.

El salón es necesario que esté profusamente iluminado. Lo reclaman imperiosamente la moral y las espectadoras, y á esta doble reclamación no hay medio de resistir.

Pero en la necesidad de iluminar profusamente la sala y la manifesta inconveniencia de seguir con el actual sistema, es forzoso pensar en otro que reúna todas las condiciones apetecibles, y principalmente las dos en que pueden reunirse las demás: mucha luz, y que ésta no lastime ni ofenda la vista.

Legos y entendidos piensan que la solución de este interesarísimo problema es la luz eléctrica convenientemente modificada. Bién sea un foco único de gran potencia, colocado en el punto más alto de la sala, bién sea la multiplicación de focos más amortiguados y situados en distintos puntos, bién sea, por último, la combinación de ambos sistemas, es indudable que la luz eléctrica es la llamada á remediar los inconvenientes que la luz de gas ofrece.

Quizás no se ha encontrado aún la manera mejor de producirla; y dada la importancia del asunto, creemos que no sería inútil que por el Ministerio correspondiente se señalara un premio ó se concediera un privilegio al inventor del sistema de iluminación de teatros, que, por barato, potente y inofensivo, se distinguiera entre los demás.

Aún tendría un inconveniente, de todo punto inevitable, y que vamos á señalar.

Como un ácido precipita una base, y un exceso del mismo ácido la redissuelve; como la bondad de un carácter vence la asperza de otro y un

exceso de la bondad del primero empalaga al segundo, de la misma manera las bellezas femeninas, que no lucirían nada en las tinieblas y lucen sus atractivos á la luz del gas, quizás se disolvieran y descompusieran ante un empacho de la fisiona y delatora luz eléctrica.

Este último párrafo es un intruso. No me explico cómo se encuentra en este sitio. Parece escrito de mi puño y letra; pero de una vez para siempre declaro terminantemente que no es mío.—F. SERRANO DE LA PEDROSA.

SUCESOS.

MADRID.

Ayer por la mañana ha llegado á esta corte en el tren de Andalucía, nuestro querido amigo don Cayetano Lygonier y Marquéz, Diputado electo por el distrito de La Palma, provincia de Huelva.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el lunes próximo, se dará cuenta de un proyecto presentado á los Sres. Martínez Brau y Santibáñez, por un maestro de obras para evitar las caídas de los operarios desde los andamios.

Según leemos en *El Globo*, el Sr. Polanco deja la dirección de *El Liberal*, encargándose de ella el Sr. D. Mariano Araus. *La Correspondencia* anuncia también que el Sr. Picatoste abandonó la de *El Manifiesto*, sustituyéndole el Marqués de Montemar.

Los periódicos de París anuncian el próximo enlace de la condesa viuda de San Fernando, hermana del conde de Santovenia, con el joven cubano D. Ignacio de Montalvo y Montalvo.

Ha fallecido en el Escorial el Sr. D. Joaquín Pavía, sobrino del Ministro de Marina.

El Sr. Ministro de Ultramar ha equiparado las asignaciones á los ingenieros de montes y minas con los de caminos y canales.

También ha mandado se establezcan premios en metálico en la Universidad de la Habana.

Nuestro colega *El Globo* publica en su número de ayer una carta suscrita por la señorita Mendoza Tenorio, negando que persona alguna le haya pedido condiciones de contrato para trabajar en el teatro Español.

Según telegrama recibido en los centros oficiales, el Sultán de Turquía ha concedido al Rey de España el Gran Cordon de la Orden de Omán, con gran placa de brillantes, la cual será remitida por un Embajador especial.

El Gobierno portugués ha concedido al señor Albareda la Gran Cruz de la Concepción, y al Sr. Gayangos la del Cristo.

Comillas 16 (1,15 m.).—S. M. el Rey, con la Infanta doña Isabel, han regresado, sin novedad, de su expedición á los Picos de Europa á las dos de la mañana.

S. M. la Reina, S. A. R. la Princesa de Asturias y las Serenisimas Infantas doña María de la Paz, y doña María Eulalia, continúan sin novedad en este punto.

Santander 16 (7,35 m.).—El Gobernador: en este momento salgo con dirección á Comillas, con objeto de acompañar á S. M. y AA. en su viaje de regreso á esa corte hasta el límite de la provincia.

Comillas 16 (3 tarde).—La Real familia acaba de salir para Torrelavega, con dirección á Madrid.

Con el título de *La Unión Democrática* apare-

cerá á primera de mes un periódico, defensor de la causa que le sirve de lema.

En el Palacio de Vista-Alegre, propiedad del Marqués de Salamanca, se verificará regularmente el banquete con que se piensa obsequiar á los extranjeros que vengan á Madrid con objeto de asistir al Congreso de americanistas.

Ayer llegó en el express del Norte nuestro ilustre amigo el señor duque de la Torre, el cual celebró con el Presidente del Consejo de Ministros una larga conferencia.

En el mismo tren regresó también el señor Abascal, el cual pasó á saludar al Sr. Sagasta.

El Gobernador y Alcalde de Madrid saldrán en el día de hoy á Villalva para esperar allí á los Reyes; los Ministros bajarán á la estación.

En los patios del Ministerio de Ultramar, han comenzado á instalarse los objetos que han de figurar en la Exposición de americanistas.

El Museo Arqueológico exhibirá regularmente sus magníficas colecciones de ídolos y adornos. En dicha exposición figurarán también las momias que existen en el Jardín Botánico.

Hoy ha vuelto á encargarse del despacho de la Alcaldía de Madrid el Sr. Abascal.

Al general Mata y Alós se le concederá la cuarta vicepresidencia del Senado.

Esta mañana ha llegado á Madrid el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. González Marrón.

Para ocupar el cargo de Administrador de la Casa de Campo, vacante por la muerte del señor Godoy, será nombrado un ex-gobernador de provincia.

Mañana á las nueve de la mañana regresará en el expres del Norte el Sr. Cánoval del Castillo.

El recurso de casación de un pleito interesante entre el Sr. Colubí y el marqués de Linares, se verá el día 9.

Al arquitecto Sr. Colubí, lo defiende el señor Nocedal, y al propietario, el Sr. D. José Fernández de la Hoz.

Un nuevo cuadro de equivalencias del sistema decimal con el antiguo han publicado los señores G. H. y P. A.

En él se expresa con la mayor claridad las tablas de precios que corresponden al kilogramo, litro y metro, con relación á la libra, cuartillo y vara.

Felicitamos á los autores por su nuevo trabajo, que viene á llenar en la clase de vendedores, y en el público en general una necesidad que no habían satisfecho la multitud de libritos que han circulado por Madrid.

El precio de un real á que se expenden en la librería de la calle de la Paz, núm. 6, lo pone en condiciones de ser adquirido por las clases á que lo dedican.

PROVINCIAS.

En el almacén de efectos timbrados de Murcia, terminó anteayer el recuento de papel sellado, resultando conformes las existencias.

El cotejo de letras y pagarés de comercio empezó á hacerse á la una de la tarde del mismo día, continuando sin interrupción hasta altas horas de la noche.

El importe de la sustracción de sellos asciende á 40.000 duros aproximadamente, limitándose el fraude á estos efectos, por ser los más fáciles para la venta.

En una finca que posee en Córdoba el señor

mayor de instrumentos, de caras lisas y esbozos groseros, tentativas de un arte naciente.

Finalmente, se llega á los silex terciarios de Tenay. Este decrecimiento ha sido notado por los doctores Rabourdin y Weisgerber.

Puede deducirse que la habitabilidad del desierto ha decrecido del centro á la periferia, y que los pueblos que lo habitaban han ido expatriándose por sus fronteras. El estudio geológico del Sahara muestra que esta región ha debido ser actuada por poderosos fenómenos de erosión, y las profundidades escarpadas que han resultado testifican la existencia de masas de agua, enormes.

Es, pues, de creer que los hombres de aquel tiempo habitaban las altas comarcas de Tasili y Tanezrouft, de donde descendieron, á medida que las aguas se retiraron á las llanuras del Sahara, Argelino y el Soudán. Esto nos induce á creer que si existen restos de la raza primitiva, están esparcidos por el Sud de Argelia y Norte del Soudán, así como en los costados Este y Oeste del Gran Desierto; debiendo estar además ligados a una vasta región llena de aguas corrientes y de espléndida vegetación.

Es sin duda á esa época apartada cuya tradición se ha perdido, á la que es necesario referir los seres humanos que tallaron los silex del Sahara Central.

Sería, sin duda, muy interesante saber, con qué raza actual de África se enlaza el hombre prehistórico del Sahara. Los descubrimientos son incompletos; pero hay algunos hechos que pueden arrojar alguna luz.

La disposición general de los talleres y piedras aisladas, ofrece una particularidad notable. A medida que se avanza hacia el Sur, la labor de los silex, perfecta en un principio, va haciéndose más facilante y imperfecta.

Después de las piedras maravillosamente talladas de Ngonga, se encuentra un número aún

duque de Hornachuelos se declaró hace tres días un voraz incendio, el cual se propagó á una huerta llamada de las Ventanas, propiedad de D. Juan Felipe Conde.

Las pérdidas han sido de consideración, pues el fuego ha abrasado por completo 40 fanegas de tierra.

Parece ser que el autor del siniestro se encuentra ya en poder del Juzgado, el cual le instruye la oportuna sumaria.

Un almacén de ultramarinos establecido en Motril ha sido destruido por un incendio.

El voraz elemento se comunicó á un taller de albardonería, y en breves momentos fué puesto de llamas.

Las pérdidas han sido de consideración; y los dueños de los dos establecimientos incendiados, han quedado arruinados por completo.

Bilbao 16 (12'10 t).—El Gobernador al Ministro:

Esta mañana á las siete ha salido de ésta para Urveruaga, y después para San Sebastián, el general Quesada.

Torrelavega 16 (5'27 t).—SS. MM. y AA. RR. han llegado á ésta sin novedad.

Salen en el tren especial á las siete. Acompañan hasta el límite de la provincia con una comisión de la Diputación provincial.

A las siete de la tarde de ayer se inició un pequeño incendio en la Casa de Campo, el cual fué sofocado á los pocos momentos.

A la misma hora fué detenido un sujeto, por haberle ocupado un conejo que había muerto en aquel Real sitio.

Ayer llegaron á Madrid nuestros queridos amigos y correligionarios Sres. D. Ricardo Polanco, D. Santiago Zaldivar y D. Mariano Fernández Daza, Diputados electos por los distritos de Castuera, Don Benito, y Villanueva de la Serena, respectivamente.

EXTRANJERO.

Dice *L'Estafette* que las negociaciones comerciales con Inglaterra se comenzarán de nuevo en París el 19 del actual.

El *Moniteur Officiel Belge* ha publicado un decreto en nombre de S. M. el Rey de los belgas y el Gobierno ruso, con objeto de asegurar de la manera más completa la extracción de criminales.

La catástrofe de Elm.

Decididamente el mes que atravesamos va á dejar triste memoria. El naufragio del *Teutón*, los horribles incendios en los Estados Unidos, la catástrofe de Charenton, los temblores de tierra en Nápoles, omitiendo otros siniestros de menores importancia, han causado ya centenares de víctimas.

Hoy tenemos que agregar otra gran desgracia. En el pintoresco valle de Glarus, y en su parte más elevada, se encuentra enclavado en las montañas el pueblecito llamado Elm, muy conocido de los turistas que visitan aquéllos parajes.

El domingo último, cuando sus habitantes se hallaban desalojando sus casas por temor á un desplome de las rocas que dominan al pueblo, previsto ya desde el viernes, éste se produjo sepultando en sus escombros 30 casas, y bajo ellas lo menos 200 personas. En este número se encuentran unas 40 de los lugares vecinos que habían acudido al socorro de la población de Elm al oír el ruido de las campanas de alarma.

Las masas de tierra y de roca se han precipitado en el Sernet, á cuyas orillas está el pueblo, y han detenido su curso, procediendo un desborda-

El tubo de caoutchouc que sirve para la aspiración, incidió en toda su longitud, encerraba leche coagulada, y los miembros microbianos que en la leche del biberón; pero además, y esto es lo importante, el examen reveló, en la ampolla que constituye la tetina del biberón y termina el tubo de caoutchouc, un amontonamiento más ó menos abundante de una vegetación criptogámica.

Sobre treinta y un biberones examinados, veintiocho contenían estas vegetaciones, que muchos conservaban en gran cantidad después de lavados.

Además, la saliva penetra en los biberones, y viene á añadir sus propios fermentos á los de la leche. Es verosímil que la acidificación sea ocasionada por las bacterias, y que de la acidificación resulten las células ovóideas que, desarrolladas en *mycelium* se han observado, llevando más lejos la experiencia.

NOTICIAS.

Un conocido químico, M. Gantier, acaba de hacer un estudio de la saliva humana que le ha conducido á un resultado inesperado.

La saliva humana contiene una sustancia de la misma naturaleza que la ponzoña de ciertos insectos y ofidios, sustancia que aumenta en los momentos de irritación. Si se inyecta en la piel de un pájaro cinco ó seis gotas del producto especial pernicioso, el pájaro muere á la media hora. Este producto, semejante á un alcaloide, se encuentra á razón de un centígramo por cada dos gramos.

Si se inyectara al hombre mismo una cantidad considerable, produciría graves desórdenes; pero como digestivo y disolvente de los alimentos, es indispensable y beneficioso.

Tan cierto es que la ley de relatividad alcanza á todos nuestros conocimientos!—S. y E.

Revista científica.

Silex labrado descubierto en el Sahara; tiempos históricos y prehistóricos del gran desierto. El hombre prehistórico del Sahara.—Inconvenientes de la lactación por medio de biberones. El veneno en la saliva humana.

El descubrimiento de silex tallado en el Sahara central verificado por la misión Flatters en un viaje menos desgraciado que el que acaba de costarle la vida, parece probar de una manera cierta que el desierto no ha sido siempre árido e inhospitalario, sino que, por el contrario, ha sido en otro tiempo una comar

miento que amenaza con inundar el valle. El Gobierno federal ha enviado tropas para auxiliar á sus desgraciados habitantes.

El pueblecito de Elm tiene unos 1.500 habitantes. En invierno, durante cinco semanas, no penetra un solo rayo de sol.

Algunos extranjeros pasan los meses del estío, y es de temer que hayan perecido algunos.

No es la primera vez que esto sucede en Suiza. En 1806, la caída del Rossberg destruyó por completo en cinco minutos el pueblo de Goldan cerca del lago de Lucerna; 200 casas y 450 personas perecieron entre sus ruinas.

Apuntes.

Nuestro colega *La Crónica* se lamenta de que los empleados del Ayuntamiento sean más políticos que administrativos, y exhorta al señor Abascal para que prescindiendo de antecedentes políticos, dé cabida á hombres que sin mirar su procedencia reunan las condiciones, de honradez laboriosidad é inteligencia necesarias.

Tengo seguridad nuestro estimado compañero en la prensa, que en el nuevo arreglo del personal de empleados en el Ayuntamiento, el señor Presidente ha complacerle en sus deseos.

Al Sr. Abascal no le arredran las censuras, y cumplirán su misión, colocando el Ayuntamiento de Madrid á la altura que corresponde al primer Municipio de España.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 16 DE SETIEMBRE.
ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.		CARRETERAS DE ABRIL.	95'50
3 p. 100 interior, c...	26'30	Id. de Agosto.....	98'00
Idem fin de mes...	26'35	Id. de Marzo.....	98'00
Id. fin próximo...	26'50	Id. de Julio.....	98'50
Id. prima, f. m...	00'00	OBRA PÚBLICAS.....	66'00
3 por 100 exterior...	27'50	RES. DE LA C. DE D...	99'30
2 por 100 amort...	45'10	D. DEL PERSONAL...	75'50
Pequeños.....	00'00	CORPORACIONES CIVILES.	
Id. fin de mes....	00'00	MUNIC. DE MADRID.	83'00
Id. fin próximo...	00'00	SÍAS DEL AYUNT.	78'75
Id. prima fin mes...	00'00	BANCOS Y SOCIEDAD...	
Id. id. f. próximo...	00'00	DBS DE CRÉDITO.	
3 p. 100 amort. ext...	00'00	BANCO DE ESPAÑA.	455'00
O. FERRO-CARRILES C...	51'30	IDEM HIPOTECARIO.	130'00
51'30	CEDS. H. AL 7 P. 100.	103'00	
Id. fin de mes....	00'00	Id. id. al 6 p. 100...	105'75
Id. fin próximo...	00'00	Id. id. al 5 por 100...	102'25
Id. prima fin mes...	00'00	ALAR Á SANTANDER.	109'70
Id. id. f. próx...	00'00	AACCIONES B. H. C...	101'75
Id. ALARÁ SANTAND...	00'00	BANCO DE CASTILLA.	170'00
BONOS DEL TES. C...	103'45	EMPREND. CUBANO.	101'75
O. B. Y T. INT. C...	103'75	B. AGRIC. ESPAÑA.	0'00
Id. id. exterior, c...	102'50	TRANVIA DE E. Y M...	97'50
O. sobre r. ADUANAS	103'50	OBLIGACIONES DE ID...	100'00
LONDRES, Á 9 DIAS FECHA, 45'20.			
PARÍS Á 8 DIAS VISTA, 5'03.			

Más animación que en días anteriores y mayor tendencia al alza; en estas frases está condensado el aspecto de la Bolsa en la hora oficial de ayer.

En el Bolsín de la tarde se hicieron operaciones con alguna ventaja sobre los precios del día 15, quedando el consolidado á 26'30 al contado; 26'35 fin de mes; el 2 por 100, á 45'10 y los ferros á 51'30 con bastante demanda.

Las acciones del Banco de España que tan solicitadas vienen siendo hace tiempo, sufrieron una depreciación de

importancia; pues efecto de la mucha oferta, descendieron hasta un 10 por 100 sobre los precios anteriores.

En el Bolsín de la noche quedó el consolidado á 26'30 al contado; 26'35 fin de mes; subvenciones á 51'35 y amortizable 45'15.

Cultos.

SANTOS DE HOY.

La Impresión de las Llagas de San Francisco, y San Pedro Arbés.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, donde continúa la novena del Santo Patriarca; por la mañana habrá misa mayor con sermón, que predicará D. José Vigier, y por la tarde, á las cinco, en los ejercicios, será orador D. Manuel de Juán, terminando con la novena, Santo Dios, Bendición Papal y procesión de reserva.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

Diversiones públicas.

JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—4.—Gran concierto por la Unión Artístico-Musical, bajo la dirección del maestro Sr. Chapi.

ESLAVA.—8 1/2.—Los feos.—Jugar con el fuego.—Música clásica.—A sangre y fuego.

TEATRO LARA.—8 1/2.—Turno 2.º impar.—El café de la Libertad.—El inspector del distrito.—Galeotito

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—Cortarse la coleta.—Juicio final.—Venganza vizcaina.—El amor y el almuerzo.

RISA.—8 1/2.—Pascual Bailón.—Artistas para la Risa.—Tiró el diablo de la manta.—Por la tremenda.—Baile.

BOLSA.—Cante y baile flamenco, de ocho y media de la noche á una de la madrugada.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—El robo de la Princesa Bul-Bul, segunda parte de La lámpara Maravillosa, desempeñada por 250 niños.

TIRO DE GALLOS.—Todos los días de sol á sol.—De pichón, juéves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcántara, á la izquierda, en lo último de la calle de Pajaritos.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuán, por Castellani; todos los días de diez de la mañana á cuatro y media de la tarde.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Paseo de Recoletos. Frente á la Casa de la Moneda).—Batalla de Tetuán, por Castellani; todos los días de diez de la mañana á cuatro y media de la tarde.

VELOCIPEDO MANEJE Y TEATRO MECHANICO.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

Tip. Correspondencia Ilustrada, á cargo de E. Lluch.

INFANTAS 42.

ANUNCIOS.

ROLDAN

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
GRAN CONFITERIA

Primera casa en España en cajas de dulces para regalos de BODAS, BAUTIZOS Y CRUZAMIENTOS.

Se pintan á capricho con cruces, coronas, armas é iniciales.

Se reciben mensualmente del extranjero las últimas novedades en caprichos y objetos para regalos.

Especialidades

Caramelos y pastillas de diferentes esencias.

Mantecadas de Viena (uovidad).

Se embala para provincias y extranjero.

35. CARRETAS, 35

INMENSO

surtido en sabonetos remontoirs, oro de ley, para señoras y caballeros, los precios son desde 600 á 20.000 rs., la garantía de 1 á 3 años. Cadenas oro de ley, dibujos novedad, al precio de monedas.

Guardapelo, pulseras, crucees, collares, pendientes, aretes, botonaduras, etc., etc.

IBO ESPARZA.

34—Carrera de San Jerónimo—34

MONTURAS PARA SOMBRIEROS
desde 4 reales

RAMOS PARA ALTAR

GUALTERIO KUHN, PROVEEDOR DE LA REAL CASA

6=VALVERDE=6

FOLLETIN DE EL DEBATE.

EL PAGE FLOR DE MAYO

por
PONSON DU TERRAIL,

versión castellana

DE RODRIGO TORO Y GOMEZ.

(Continuación.)

En tanto que Amapola se dirigía esta reflexión, el vizconde se había sentado en un ángulo cerca de Flor de Mayo, que permanecía silencioso, y estremeciéndose al más leve ruido: tanto deseaba como sentía á la vez el ver aparecer á la joven canonesa.

—No conocéis á nadie en París?—le preguntó éste.

—A nadie, señor.

—No tenéis ni amigo, ni pariente, ni un protector?

—Solo á M. de Mazarino.

—Protección estéril, porque el Cardenal está agonizando.

—Con todo,—respondió Flor de Mayo con una sonrisa,—ya me ha servido su protección.

—¿Cómo es eso?

—He visto al rey, y me ha tomado á su servicio.

—¡A su servicio!—¿en calidad de qué?

—Provisionalmente seré su paje.

El vizconde sonrió:

—Es cierto—dijo—que sois bastante jóven aún y que la capa azul os va á sentar á las mil maravillas.

—Los pajés del rey llevan la capa azul con galones de oro.

—Pero bien pronto,—continuó el joven Blaissos, seré oficial.

—Mi querido amigo,—dijo el vizconde;—os conozco hace apénas una hora, y he visto en usted una gran obra, sois bravo, atrevido, simpático y os creo de creablecida familia.

—Mi padre era un hombre honrado,—interrumpió con arrogancia el hermano de Azucena.

—Y vos me agradais bastante,—continuó el vizconde;—tengo alguna experiencia de este falso terreno que se llama corte, y sé de fijo que de todas las protecciones, la más inútil es la del rey.

M. de Mazarino muerto, le reemplazará otro primer ministro; si no llegais á agradar á éste, esperáis largo tiempo el nombramiento de oficial. Mi amistad naciente hacia vos, me impone el deber de daros este consejo.

—¿Conque el rey no es tal rey?—preguntó Flor de Mayo estupefacto.

—Al contrario, el rey es el jefe supremo, de nombre por lo menos; pero si á M. de Mazarino le hubiera parecido oportuno disponer de las carrozas del rey, éste, hubiera tenido que ir á pie.

En Francia, téngalo entendido, el verdadero rey es el ministro.

La admiración de Flor de Mayo había llegado á su colmo escuchando estas palabras.

—Así, pues,—continuó el vizconde,—os voy á dar un buen consejo: hágase de amigos en la corte, y para esto no desprecie los más humildes

en apariencia. Hay un hombre que no es ni aún gentil-hombre y sin embargo tiene tanta ó más influencia que el rey.

—¿Qué hombre es ese?—preguntó Flor de Mayo.

—Es el Sr. Fouquet, superintendente de las rentas públicas.

—¿Lo conoce usted?

—Mucho, pero vanamente he ido á buscarlo.

—¿Por qué motivo?

El vizconde sonrió con tristeza.

—Porque yo no soy cortesano, dijo, y no ambiciono nada en este mundo. He servido al rey algunos años y después tomé la licencia. Voy á la corte por la forma y por simple respeto, por mi gusto no; me ofrecerían el bastón de mariscal de Francia y lo rehusaría. M. de Milly promovió estas últimas palabras con el acento desanimado del hombre que está desprendido de todas las vanidades humanas.

Flor de Mayo hubiera hecho mil conjeturas acerca de la tristeza del vizconde, si un nuevo incidente no hubiera venido á llamar su atención en aquel momento.

Una puerta se había abierto en el fondo de la sala y entró una mujer, medio asustada, que al momento se fijó en el caballero desvanecido aún, que descansaba en el lecho.

El vizconde se adelantó exclamando:

—¡Cómó! ¿estás en París hermana mia?

Esta era en efecto la canonesa que había ocurrido ocurrido al caballero de Vernais había querido enterrarse del estado en que se encontraba.

A la vista de Flor de Mayo, retrocedió conociendo á su protector de la hostería; pero su rostro permaneció impasible, en tan alto grado poseen las mujeres el arte de disfrazar su pensamiento y de aparentar la más completa indiferencia.

Sólo si, dirigió una mirada elocuente y rápida al joven y éste comprendió que nadie debía saber lo que había ocurrido, ni aún el vizconde su hermano.

La canonesa había comprendido al momento que ella había sido la causa del duelo entre Flor de Mayo y el de Vernais. Adivinaba que este último se había dado por muy contento encontrando un pretexto para no batirse.

Flor de Mayo estaba muy aturdido y hubiera llegado á notarsele, si un nuevo incidente no hubiera llamado la atención de los que estaban en la sala.

Amapola tan sólo había reconocido á la canonesa; pero como hombre prudente se había, hecho el desentendido.

El